



EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN AL AMIANTO, RD 396/2006

¿Te ayudamos con el Anexo IV?

FICHA PARA EL REGISTRO DE DATOS DE LA EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN EN LOS TRABAJOS CON AMIANTO

El mismo que aparece en RERA

Recomendación: código postal + año + nº

Consignar lo que corresponda. Si es necesario, especificar detalladamente

Para varias actividades, indicar la ED asociada a cada una

Indicar los trabajadores expuestos con medición(*) y sin medición

Agrupar los trabajadores por GES

Recomendación: código postal + nº RERA

Indicar ambas siempre

Consignar lo que corresponda. Si es necesario, especificar detalladamente

Si no se han realizado mediciones, indicar la ED asociada a cada TAD

Asociados a cada TAD y ED

Precisar con detalle EPR y ropa de protección

NOMBRE DE LA EMPRESA: Empresa RERA Nº REGISTRO DE LA EMPRESA: 48/0000

PLAN DE TRABAJO Nº: 48/210001 Fecha de inicio y finalización del trabajo: 04/01/21 - 19/01/21

1. TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA	2. TIPO DE MATERIAL INTERVENIDO
<input checked="" type="checkbox"/> 1. Retirada de amianto y materiales con amianto. <input type="checkbox"/> 2. Mantenimiento/repárración de materiales con amianto. <input type="checkbox"/> 3. Transporte de residuos. <input type="checkbox"/> 4. Tratamiento y destrucción de residuos. <input type="checkbox"/> 5. Otras (especificar):	<input type="checkbox"/> 1. Amianto proyectado y revestimientos con amianto en paredes, techos y elementos estructurales. <input checked="" type="checkbox"/> 2. Calorifugados. <input type="checkbox"/> 3. Otros materiales friables: paneles, tejidos de amianto, cartones, fieltros, etc. (especificar): <input checked="" type="checkbox"/> 4. Fibrocemento. <input type="checkbox"/> 5. Losetas amianto-vinilo. <input type="checkbox"/> 6. Otros materiales no friables: masillas, pinturas, adhesivos, etc. (especificar):

3. DATOS DE LAS EVALUACIONES							
Nombre del trabajador	DNI	Nº Seguridad Social	Tipo de actividad (1)	Tipo de material (2)	Exposición diaria (fibras/cm³) (3)	Días de exposición	Tipo de EPI (4)
Trabajador 1	11.111.11-A	161111111	1 Retirada de amianto y materiales con amianto. Cubierta	4 Fibrocemento	0,025 (mediciones previas, plan de trabajo 48/191191)	3	Máscara con filtro P3 y traje tipo 5 con capucha integrada
Trabajador 2	11.111.12-A	501111112					
Trabajador 1(*)	11.111.11-A	161111111	1 Retirada de amianto y materiales con amianto. Sala de calderas	2 Calorifugados	0,081	7	Equipo filtrante con ventilación asistida con máscara con filtros contra partículas P3 y traje tipo 5 con capucha integrada
Trabajador 2	11.111.12-A	501111112					
Trabajador 3(*)	11.111.13-A	141111113					
Trabajador 4	11.111.14-A	321111114					

(*) Trabajador al que se le ha realizado la medición.

(1) Según la clasificación dada en 1. Para cada tipo de actividad se considerará el conjunto de operaciones realizadas por el trabajador diferenciándose, sólo si procede, la operación más relevante.

(2) Según la clasificación dada en 2.

(3) Exposición diaria expresada en fibras/cm³: es la concentración media de fibras de amianto en la zona de respiración del trabajador, medida o calculada de forma ponderada con respecto al tiempo para la jornada laboral real y referida a una jornada estándar de 8 horas diarias. Esta exposición se refiere a la determinada al realizar la última evaluación del tipo de actividad efectuada, conforme a lo dispuesto en los apartados 1, 2 y 3 del artículo 5.

(4) Tipo de EPI en el caso de que se haya utilizado.

4. EVALUACIÓN REALIZADA POR:	
<input type="checkbox"/>	1. Servicio de Prevención propio.
<input checked="" type="checkbox"/>	2. Servicio de Prevención ajeno. Nombre de la entidad: <u>SPXX2000</u>
<input checked="" type="checkbox"/>	3. Laboratorio de análisis (recuento) de fibras: <u>Laboratorio Fibras 2000 (contraseña: MT-HLA nº 0)</u>
<input type="checkbox"/>	4. Método utilizado si ha sido diferente del MTA/MA-051 del INSHT:

Fecha y firma: 09/02/21

Nombre del empresario/Técnico superior del Servicio de Prevención_ especialidad higiene industrial

A tener en cuenta:

¿Cuándo envío la ficha?

- Planes específicos: tras la finalización, preferiblemente en los tres meses siguientes.
- PUCG: antes del final de cada año. Se estará a lo dispuesto por la autoridad laboral.

¿A quién envío la ficha?

- Planes específicos: autoridad laboral que lo aprobó.
- PUCG: autoridad laboral donde la empresa esté registrada.

¿Envío la ficha aunque no haya habido mediciones?

Sí, siempre.

¿Y si el trabajo se realiza en varias fases?

Se remitirá una ficha Anexo IV por cada fase ejecutada.

¿Quién debe enviar la ficha?

El responsable de la empresa RERA.

¿Puedo adjuntar otra documentación al envío de la ficha?

Sí, recomendable incluir la parte de las mediciones del informe higiénico y el informe analítico.

¿Dónde puedo encontrar más información?

En el documento publicado por la CNSST "Aspectos a considerar en la cumplimentación de los datos de evaluación de la exposición, del Anexo IV, del RD 396/2006".

¿Hay que incluir los datos de las mediciones ambientales efectuadas?

La ficha no está preparada para ello, pero se recomienda adjuntarlos cuando haya sido procedente su realización.

Abreviaturas

RERA: Registro de empresas con riesgo de amianto.

ED: exposición diaria.

TAD: tipo de actividad determinada.

EPR: equipo de protección respiratoria.

GES: grupo de exposición similar.

PUCG: planes únicos de carácter general.

CNSST: Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.